

Llorente  
Prieto  
P. Baude.

y de la Industria" Sr. de la Muela.

Abierto el acto y expuesto el objeto de la reunión, el Sr. Presidente invitó al Sr. Muela a que explicara ciertos detalles relacionados con la institución y después de haberlo verificado con la debida extensión y de haber contestado a preguntas y observaciones hechas por algunos señores de la Directiva, la Junta acordó por unanimidad reconocer en principio la utilidad de la idea expuesta, si bien conceptuaba muy difícil, o casi imposible su realización, felicitando al autor por su iniciativa y alentándole a proseguir en el estudio del asunto para llegar a su completo y total desenvolvimiento.

El Sr. Muela dio las gracias a la Junta por su atención, abandonando, acto seguido, el salón de actos.

A continuación se cuenta de hallarse sobre la mesa el proyecto de presupuestos municipales, acordando la Junta, en vista de lo avanzado de la hora y de haber empezado ya en el Municipio las sesiones de la Junta Municipal estar a la expectativa de lo que resulte de la discusión para el efecto de utilizar los recursos que las leyes concurran y entime oportuno utilizar la Junta de la Cámara, comisionando a estos efectos al Acorde para que presencie los debates en el Municipio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estubo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y Sr. accidental Sr. Llorente y certifico. Lo comendado no vale.

M. Muela

Ramón Peres Baude

Benigno López

Sesión ordinaria del día 7 de Noviembre de 1910.

(celebrada como extraordinaria el 9 del mismo).

En la ciudad de Salamanca a nueve de noviembre de mil novecientos diez, se reunió en el salón de actos del domicilio social los días que al unáñime se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual por no haber concurrido número suficiente para la ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Prieto y con asistencia de un infrascripto Acorde.

Abierto el acto y leídas por mí las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas en el mes de Octubre, fueron aprobadas por la Junta.

Se dio cuenta de un B. L. M. del Sr. Gobernador Civil remitiendo un ejemplar de la Memoria sobre el estado de la industria en la provincia de Barcelona y de otro del Sr. Presidente honorario de esta Cámara, gefetivo de la de Zaragoza D. Paulino Paraiso, acompañando un ejemplar de su folleto titulado "Exposición comercial a Marruecos", acordando se den la 8

Señores:  
Dirat  
García Martín  
Muela,  
Llorente  
Peres Baude.

gracias por tales envíos.

D. Damian Sánchez Cavilla solicita antecedentes sobre comercio de vinos de Málaga y aceites, acordándose suministrarlos, llamando la atención del petitorio sobre la necesidad de que en otra ocasión los reclame por conducto de su Cámara de Comercio

Se dio cuenta de una carta del Sr. Amengual, de la Cámara de Barcelona, acompaña-  
do su obra sobre reconstrucción económica del país, quedando enterada la Junta.

La Cámara de Comercio de Bilbao pide referencias sobre la industria de fabricación de caucho en esta provincia, acordándose suministrarlos en sentido negativo, por no existir esta industria en el territorio de la jurisdicción de esta Cámara.

Se acordó suministrar iguales informes a los tres V.º y E.º de Buenaventura Coust-  
chet, de Barcelona, sobre comederos de lavas en comisión.

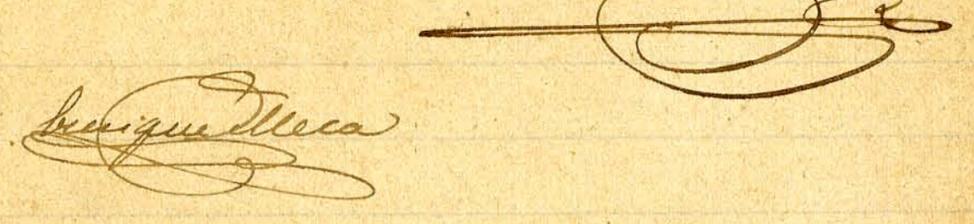
Quedo enterada la Junta que al uso de esta Cámara D. Luis Capdevila y Gelibert  
dirijen los tres Guerro y Villanueva, de Madrid, sobre verificación de contadores de  
agua y de la exposición que dirijen a la Comisión de presupuestos del Congre-  
so los tres Cros, de Barcelona.

Se acordó facilitar a los tres S. Bernard y Cia, de Luján, los nombres de los compra-  
dora de armas de esta Capital y a los tres Smith and Davis Limited, de Miran-  
ghau, los que solicita de industriales de ferretería, plomería y similares.

Se dio cuenta de haberse remitido por el Diputado a Cortes por la Capital, la memoria  
explicativa del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1911 y de una carta  
del Sr. Presidente de la Cámara de Barcelona, sobre mejoramiento de la situación de estos  
organismos, acordándose enviar adhesión al pensamiento que se menciona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la  
que cubriendo la presente acta que firmo con los Sr. Presidente y Secretario y  
certifico

D.º P.º  
El Presidente  


El Secretario  
Ramón Pérez Bonda  


Sesión extraordinaria del día 22 de Noviembre de 1910.

Señores  
Mirat  
García Montán  
Lojuz  
Merás

En la Ciudad de Salamanca a 22 de Noviembre de 1910, se reunieron en el Salón  
de actos de la Cámara de Comercio, los señores de la Directiva que al margen se expresan  
con asistencia de mí el infanzón Mayor y presidencia del Sr. Mirat.

Se da cuenta del objeto de la convocatoria que era el de cumplir el acuerdo toma-